

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BANGARA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de abril del año 2016, en las Instalaciones de la Compañía BANGARA S.A., ubicadas en la parroquia Benalcázar, barrio La Carolina, Alemania N32-57 y Mariana de Jesús, siendo las 09:00 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BANGARA S.A., con la siguiente comparecencia:

Pablo Andrés Arroyo Almeida, Juan Pablo Arroyo Tillería, Daniel Andrés Arroyo Tillería representado legalmente por Pablo Andrés Arroyo Almeida, con quienes se constituye la Junta Ordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como secretario Ad Hoc a la Sra. Elizabeth Tillería, quién señala que existe el quórum legal para Instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria son:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
2. Designación de Comisario para el año 2016.
3. Lectura del Informe de Presidencia sobre la gestión del año 2015 en calidad de Administrador.
4. Lectura del Informe de Comisario para el año 2015.



Quito: Alemania N° 32-57 Y Mariana de Jesús. Telfs.: 02 -399 - 4000

Guayaquil: Garcia Aviles 408 y Luque, Edificio FINEC 8vo. Piso Telf.: 04 232 2646

Email: [bangara@bangara.com.ec](mailto:bangara@bangara.com.ec)

Página Web/ [www.bangara.com.ec](http://www.bangara.com.ec)

En el desarrollo de los puntos del orden del día:

1. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015:** Los socios presentes que constituyen el cien por ciento de las acciones, en común acuerdo APRUEBAN los Estados Financieros del año 2015.
2. **Designación de Comisario para el año 2016:** Designan a la Sra. CPA María de los Ángeles Monar como comisaria de la empresa para el año 2016.
3. **Lectura del Informe de Presidencia sobre la gestión del año 2015 en calidad de Administrador:** Se da lectura al Informe de Gestión por parte del Presidente de la empresa, en el cual se menciona las diferentes actividades y cambios a los que la organización ha estado sujeta durante todo el año, se hace referencia a los logros obtenidos, así como también se destaca la gestión de los directivos y colaboradores por su labor diaria.
4. **Lectura del Informe de Comisario para el año 2015:** Se da lectura al Informe de Comisario en el cual se valida la razonabilidad de los Estados Financieros.

Sin más puntos a tratar termina la Junta General Ordinaria de Socios cuando son las 11:00.

Para constancia y fe de los antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



Quito: Alemania N° 32-57 Y Mariana de Jesús. Telfs.: 02 -399 - 4000

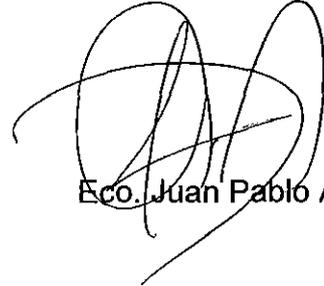
Guayaquil: Garcia Aviles 408 y Luque, Edificio FINEC 8vo. Piso Telf.: 04 232 2646

Email: [bangara@bangara.com.ec](mailto:bangara@bangara.com.ec)

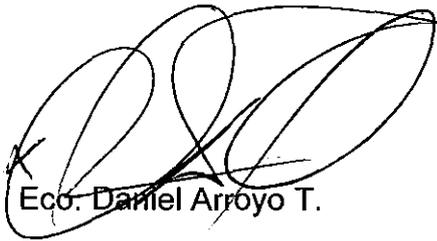
Página Web/ [www.bangara.com.ec](http://www.bangara.com.ec)



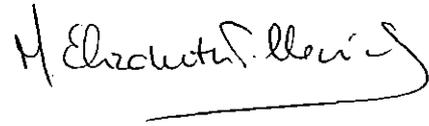
Eco. Pablo Arroyo Almeida



Eco. Juan Pablo Arroyo T.



Eco. Daniel Arroyo T.



Sra. Elizabeth Tillería  
**SECRETARIO AD HOC**



Quito: Alemania N° 32-57 Y Mariana de Jesús. Telfs.: 02 -399 - 4000

Guayaquil: Garcia Aviles 408 y Luque, Edificio FINEC 8vo. Piso Telf.: 04 232 2646

Email: [bangara@bangara.com.ec](mailto:bangara@bangara.com.ec)

Página Web/ [www.bangara.com.ec](http://www.bangara.com.ec)